

PROCESO CAS N° 51 al 58 -2019 – GR-CAJ/HRDCA

“LICENCIADA DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA”

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de ocho (08) enfermeros (as) para el área de Cirugía a fin de brindar una adecuada gestión del cuidado de los pacientes con diversas patologías.
2. Cantidad:
Ocho (08) ‘Licenciadas en enfermería’.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Hospital Regional Docente de Cajamarca - Departamento de Enfermería – Servicio de Cirugía Hospitalización
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable). <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia en el área solicitado. (Indispensable). • Deseable manejo del paciente en estadocrítico.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia en el Sector Público: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año SERUMS. (Indispensable) • Se debe considerar la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. • No se considerará como experiencia laboral: Trabajos ad Honorem en domicilio, ni pasantías
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Genéricas: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. • Específicas: Pensamiento estratégico, comunicación asertiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciada en Enfermería. • SERUMS, colegiatura y habilitación correspondiente. • Título y registro de segunda especialidad en cuidados a pacientes quirúrgicos, ó constancia de estudios de especialidad o estar estudiando la especialidad
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio convocado de emergencia, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, realizados a partir del año 2014 a la fecha. (Indispensable) • Acreditar estudios de especialización no menor de seis (06) meses (Indispensable). • Cursos de capacitación en gestión de los servicios de cirugía y/o especialidades y manejo de equipos médicos. • Cursos de capacitación en procedimientos especiales de enfermería y registros de enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la norma técnica de emergencia. • Conocimiento de las funciones de enfermería de emergencia. • Conocimiento sobre la atención de pacientes en situación crítica. • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como “enfermero (a) en el Servicio de Cirugía Hospitalización, desarrollando actividades definidas por:

- a) Realizar gestiones de salud con los servicios y unidades de apoyo.
- b) Cumplir y hacer cumplir las normas, procedimientos y funciones establecidas en el Servicio de Cirugía.
- c) Recibir el turno en forma verbal y escrito, según horario establecido.
- d) Realizar cambio de vías periféricas, venoclisis, volutroles o tras líneas de infusión según protocolo.
- e) Administrar el tratamiento indicado, según normas y protocolos del Servicio
- f) Brindar cuidado enfermero aplicando el Proceso de Atención de Enfermería a personas con diversas patologías otros inherentes al servicio.
- g) Brindar atención con calidad y calidez a los pacientes hospitalizados.
- h) Conocer, aplicar y supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- i) Realizar los registros pertinentes establecidos de la gestión asistencial y los derivados de la gestión administrativa.
- j) Orientar al paciente (según su condición clínica) y familia acerca de los cuidados a tener en cuenta según la patología del paciente, tratamiento medicamentoso, autocuidado de los accesos vasculares, alimentación y trámites administrativos.
- k) Participar en programas de capacitación continua, adiestramiento y capacitación de los estudiantes e inducción del personal nuevo.
- l) Otras inherentes al cargo y/o función estipuladas que le encomiende la jefatura relacionadas con su rol.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/1,800 (Un mil ochocientos nuevos soles y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none"> • No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.